



Seguro de Casa Habitación

¿Con quién te identificas?

<p>Adrián es dueño de la casa donde vive.</p>  <p>Propietario</p>	<p>Sara está pagando su departamento a través de un crédito hipotecario.</p>  <p>Complemento Hipotecario</p>	<p>Gaby paga renta por su departamento.</p>  <p>Arrendador</p>	<p>Manuel es dueño de una casa y la renta para tener un ingreso extra.</p>  <p>Arrendatario</p>
--	---	--	--

En HSBC tenemos el plan que se adapta a tus necesidades de protección. No esperes más y protege lo que con tanto esfuerzo has obtenido.

¿Qué cubre el Seguro de Casa Habitación?⁽¹⁾



Daños al Inmueble

Por eventos inesperados o naturales como terremotos, incendios, huracanes, caída de árboles y rayos.



Contenidos

Pertenencias: por daños inesperados, fenómenos naturales o robo.



Rotura de Cristales⁽²⁾

Reposición de cristales y vidrios en caso de accidente o fenómenos naturales.

Gastos Extraordinarios

Si no puedes acceder a tu vivienda por órdenes de la autoridad, contarás con un apoyo para gastos de renta, mudanza y renta de una bodega, entre otras.

Además, incluye servicios de asistencia como:



Pago y envío de especialistas para reparaciones de emergencia como plomería, cerrajería, entre otras, hasta por \$500.00 M.N. por evento.⁽³⁾



Pago de hotel por vivienda inhabitable hasta por \$400 M.N. por persona.⁽⁴⁾



Visita médica a domicilio las 24 horas a un costo preferencial para el asegurado y su familia.⁽⁵⁾



Con My AXA app podrás tener la información de tu póliza en cualquier momento cuando más la necesites.

Requisitos

- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte vigente, cédula profesional, en caso de ser extranjero formato FM2 o FM3)
- Ser mayor de 18 años
- Comprobante de domicilio

Modalidad de contratación

Contrátalo acudiendo a cualquier Sucursal HSBC y protege lo que con tanto esfuerzo haz logrado.

Contrátalo en tu sucursal más cercana

> ¡Conócela aquí!

Ejecutivo: _____ Teléfono de contacto: _____

Consulte coberturas, exclusiones y requisitos de contratación del Seguro de Casa Habitación en www.hsbc.com.mx

El Seguro es contratado en HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y operado por AXA Seguros S.A. de C.V.

(1) Coberturas y Límites estarán sujetas a las Condiciones Generales vigentes de acuerdo a la fecha de contratación registradas ante la CNSF por AXA Seguros. Las coberturas de Terremoto y Gastos Extraordinarios son opcionales de acuerdo al plan contratado.

(2) El deducible para esta cobertura es del 5% sobre la pérdida.

(3) Máximo 2 eventos por tipo de servicio, por año y póliza.

(4) Esta asistencia aplica por día y por cada miembro de la familia, con máximo de 5 días consecutivos por servicio, 2 servicios por año y póliza.

(5) La cobertura hace mención a REFERENCIA MÉDICA. Cuando un beneficiario necesite asistencia médica, el equipo médico de la compañía, le aconsejará sobre cuáles son las medidas que en cada caso se deban tomar. El equipo médico de la compañía no emitirá un diagnóstico, pero a solicitud del beneficiario y a cargo del mismo, pondrá los medios necesarios para la obtención de un diagnóstico, ya sea:

a) Por una visita personal de un médico, o b) Concertando una cita con un médico, o en un centro hospitalario que será pagado por el beneficiario.

HSBC, AXA y sus logotipos son marcas registradas en México.